



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias |
| II.- La identificación del documento: | 18 expedientes |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos. |
| V.- Firma autógrafa del titular: | |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 04/04/2024 12/2024 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |

Xalapa Ver. a 21 de noviembre 2023

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN

A quien corresponda

Cordial saludo. Soy el Dr. Damián Eduardo Pérez Martínez. De la manera más atenta, deseo formalizar mi solicitud para participar en el examen de oposición para la plaza de DOCENTE, anunciada en la vigente convocatoria de plazas de tiempo completo (febrero 2024) por el área académica de ciencias biológicas y agropecuarias, facultad de biología región Xalapa, dentro del programa educativo de biología.

Resalto que mi formación académica y trayectoria profesional se alinean al perfil solicitado para el puesto, ya que soy Lic. En Biología, con estudios de posgrado en áreas biológicas: Maestría en Salud Pública con énfasis en biomedicina aplicada a la salud y Doctorado en Ciencias de la Salud con énfasis en desarrollo y evaluación de terapias y métodos diagnósticos; Mis trabajos de pre y posgrado se enfocaron en el análisis genómico de M. tuberculosis, a través de la epidemiología molecular de la tuberculosis en Veracruz, diversificación en genes relacionados con resistencia farmacológica en tuberculosis y la diversificación de genes relacionados con la reparación del daño del ADN en tuberculosis y su relación con la Diabetes Mellitus tipo 2. Estas investigaciones también me permitieron generar publicaciones en revistas de alto impacto y orientar a nuevos aprendientes, nacionales y extranjeros en el desarrollo de sus trabajos de tesis. Además, cuento con experiencia docente en instituciones de educación superior impartiendo las materias de Biología molecular y Genómica y proteómica.

Considero que participar en el examen de oposición para la plaza de docente representa una valiosa oportunidad para demostrar mis conocimientos, habilidades y compromiso con el desarrollo académico y científico en el ámbito de las Ciencias Biológicas de la Universidad Veracruzana.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud. Sin otro particular me despido.



Dr. Damián Eduardo Pérez Martínez



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Damián Eduardo Pérez Martínez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
BIOLOGÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 7 de abril de 2011



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Raúl Arias Lovillo', escrita sobre una línea horizontal.

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios

Damián Eduardo Pérez Martínez

Título: Licenciado en Biología

Nacionalidad: ~~N2-ELIMINADO 23~~

Fecha y lugar de nacimiento: ~~N4-ELIMINADO 21~~

Bachillerato: José María Morelos y Pavón

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2003-2006

Carrera: Licenciado en Biología

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2006-2010

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 7 de abril de 2011



Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



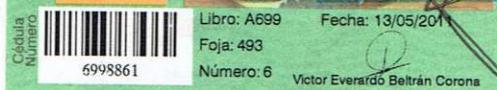
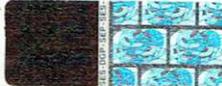
Oficialía Mayor

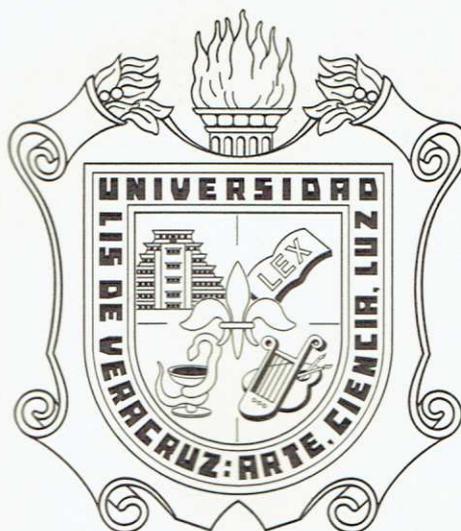


ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2 428901

SEP - DGP





La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Damián Eduardo Pérez Martínez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRO en
SALUD PÚBLICA

y por haber satisfecho la modalidad estatutaria relativa, se le concede

MENCIÓN HONORÍFICA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

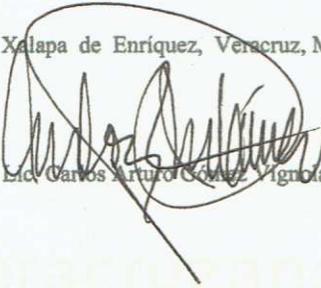
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de febrero de 2014



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de
Damián Eduardo Pérez Martínez
Grado: Maestro en Salud Pública
Nacionalidad: NS - ELIMINADO 23
Fecha y lugar de nacimiento: N7 - ELIMINADO 21
Número de cédula del grado anterior: 6998861
Posgrado: Maestro en Salud Pública
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 2011-2013
Examen profesional o equivalente: 25/09/2013

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de febrero de 2014


Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
4-5725666
SEP - DGP



NOTES VALORADO SI LLEVA PASAPORTE
D'EMBAJADOR



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Libro: A853 Fecha: 08/05/2014
Foja: 242
Número: 7 Jaime Hugo Talancón Escobedo

Cédula
Número
8534344

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

4.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

6.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

7.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

9.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."